

lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 8 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 547/02 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Vialpol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por don Francisco Javier Sáez Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 547/2002 contra Resolución de 28 de agosto de 2002 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30 de junio de 2002, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino, durante el curso 2002/2003, en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 21 de enero de 2003, a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 8 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se conceden ayudas al profesorado de centros docentes públicos, de niveles de enseñanza no universitarios, para la realización de proyectos de innovación educativa, convocadas por la Orden que se cita, con cargo al ejercicio económico del año 2002.

La Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 2 de mayo de 2002 (BOJA núm. 66, de 6 de junio de 2002) estableció las bases de la convocatoria de ayudas al profesorado de centros docentes públicos, de niveles de enseñanza no universitarios, para la realización de proyectos de innovación educativa, con cargo al ejercicio económico del año 2002.

A la vista de las valoraciones y observaciones realizadas por la Comisión de Selección constituida al efecto, según lo dispuesto en el punto séptimo de dicha Orden, y en virtud de la competencia delegada para resolver según el punto undécimo de la misma, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

D I S P O N E

Primero. Proyectos seleccionados.

Seleccionar los proyectos que figuran relacionados en el Anexo de la presente Orden y conceder una subvención a los profesores y a las profesoras responsables de su coordinación y desarrollo, por la cuantía y con el plazo máximo de realización que para cada uno de ellos se indica. Los proyectos seleccionados podrán iniciar el desarrollo de los proyectos de innovación a partir de la resolución de esta convocatoria.

Segundo. Proyectos excluidos y no seleccionados.

1. El resto de solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria quedan denegadas o excluidas. La Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado lo notificará a aquellos interesados que se encuentran en esta situación.

2. La documentación de estos proyectos podrá ser retirada por los interesados en el plazo de tres meses, a partir de la publicación de la presente Resolución, personalmente o a través de persona autorizada, en la sede de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado (Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 1.^a planta, 41071, Sevilla). También podrán solicitar por escrito su devolución por correo, la cual le será remitida mediante envío certificado con acuse de recibo. Transcurrido dicho plazo la documentación será destruida.

Tercero. Pago de las ayudas.

El pago de las ayudas concedidas se hará efectivo a cada coordinador o coordinadora de los proyectos seleccionados en una sola vez por el 100% de su importe y a partir de la publicación de la presente Resolución de esta convocatoria, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.01. 00.0600.48900. 54C.8 correspondiente al ejercicio económico del año 2002, según lo previsto en la disposición cuarta de la convocatoria.

Cuarto. Obligaciones de los beneficiarios.

1. Las subvenciones concedidas están condicionadas al cumplimiento de las obligaciones de los beneficiarios establecidas en el artículo octavo de la convocatoria. Se tendrá en cuenta que los únicos conceptos a los que se pueden destinar estas ayudas son: Gastos de adquisición o suministro de material fungible no inventariable, adquisición de bibliografía, gastos de desplazamiento, gastos derivados de la asistencia o celebración de reuniones, y gastos de contratación de servicios de asesoramiento o asistencia técnica externa necesarios para el desarrollo del proyecto. En ningún caso se podrán incluir gastos destinados a adquirir bienes de carácter inventariable para los centros (ordenadores, impresoras, videograbadoras, etc.), o a pagar horas de dedicación al profesorado que participe en el desarrollo del proyecto. Tampoco, en ningún caso, se podrá dotar de recursos humanos o mejoras en la jornada laboral de los componentes del grupo de su coordinador o coordinadora.

2. La concesión de las ayudas a los proyectos seleccionados implica por parte de sus beneficiarios la aceptación de las obligaciones que establecen los artículos 105, 108.h) y 110 de la Ley 5/1983 General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia de interés de demora desde el momento del pago de la ayuda, en los casos establecidos en el artículo 112 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, todo ello, sin perjuicio del incumplimiento de alguna de las obligaciones mencionadas en el punto anterior.

4. Según lo establecido en el Reglamento de Subvenciones, art. 18 del Decreto 254/2001, los beneficiarios de estas ayudas deberán presentar, en los plazos establecidos en el Anexo de la presente Resolución, justificantes del gasto total de la actividad subvencionada, aunque la cuantía de la ayuda sea inferior. El importe definitivo de la subvención se liquidará aplicando al importe final justificado, el porcentaje de financiación establecido en la resolución de concesión.

5. La justificación de los gastos de la totalidad del proyecto deberá hacerse en un plazo máximo de dos meses, a partir de la finalización de la realización del proyecto.

6. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras

Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

Quinto. Seguimiento de los proyectos.

La Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado realizará el seguimiento y evaluación del desarrollo de los proyectos, conforme a lo estipulado en el art. 13.b) y 13.c) de la convocatoria, estableciendo para cada caso los agentes, medios, procedimientos e instrumentos que considere más adecuados.

Sexto. Recursos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, a contar

desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de noviembre de 2002.- La Director General, Pilar Ballarín Domingo.

ANEXO. PROYECTOS SELECCIONADOS

Coordinación:	CABELLO RECIO, ESTEBAN
NIF:	25066673Y
Proyecto (Refº):	PARTICIPACIÓN Y LENGUAJE CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (PIN-221/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL ROSARIO
Localidad:	TOTALAN
Provincia:	MALAGA
Coste Proyecto:	1500 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	1500 euros
Coordinación:	CANO ROMERO, M. CARMEN
NIF:	25321999B
Proyecto (Refº):	FORMACIÓN DE USUARIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR. ANIMACIÓN A LA LECTURA. (PIN-004/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIÁN
Localidad:	ARCHIDONA
Provincia:	MALAGA
Coste Proyecto:	1700 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	1
Subvención concedida:	1700 euros
Coordinación:	CARAVACA BARRENO, ANTONIO
NIF:	75738207N
Proyecto (Refº):	INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE EN EL AULA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LAS ÁREAS
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA VÍÑA
Localidad:	CADIZ
Provincia:	CADIZ
Coste Proyecto:	1051,7 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	1051,7 euros
Coordinación:	CÁRDENAS CASAS, CONCEPCIÓN
NIF:	25301173T
Proyecto (Refº):	PROYECTO REAL. REFUERZO EDUCATIVO ALUMNADO LATINOAMERICANO (PIN-139/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MANUEL LAZA PALACIO
Localidad:	RINCÓN DE LA VICTORIA
Provincia:	MALAGA
Coste Proyecto:	1250 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	1250 euros
Coordinación:	BLAZQUEZ MESA, FRANCISCO
NIF:	30422991V
Proyecto (Refº):	Programa de Prevención de Dificultades en el Lenguaje Oral y Escrito. (PIN-085/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANGEL CRUZ RUEDA
Localidad:	CABRA
Provincia:	CORDOBA
Coste Proyecto:	400 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	400 euros

Coordinación:	CORREO JIMÉNEZ, INMACULADA 32027794H				
EL ORDENADOR EN EDUCACIÓN INFANTIL Y COMO AYUDA AL DEFICIENTE AUDITIVO (PIN-167/02)					
NIF:					
Proyecto (Refº):					
Centro:	LOS MEDIOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS COMO RECURSOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA. (PIN-025/02)				
Localidad:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SAN SEBASTIÁN				
Provincia:	ROCIANA DEL CONDADO				
Coste Proyecto:	2150 euros	Subvención concedida:	1500 euros	Plazo realización (años):	2
% financiación:	69%				
Coordinación:	DIAZ-JARA OTERO, ROSARIO 28502136F				
EDUCACIÓN COORDINADA DE CENTRO PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA (PIN-024/02)					
NIF:					
Proyecto (Refº):					
Centro:	EL ORDENADOR EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BUENOS AIRES				
Localidad:	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)				
Provincia:	CÁDIZ	Coste Proyecto:	1573 euros	Subvención concedida:	1573 euros
		% financiación:	100%	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	DOMENE LÓPEZ, Mª DOLORES 27236348V				
EL AULA DE CONVIVENCIA COMUNITARIA (PIN-053/02)					
NIF:					
Proyecto (Refº):					
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CAMPO DE TEJADA				
Localidad:	PATERNA DEL CAMPO				
Provincia:	HUELVA	Coste Proyecto:	2000 euros	Subvención concedida:	2000 euros
		% financiación:	100%	Plazo realización (años):	1
Coordinación:	DOVAL SANCHO, BEATRIZ 22335702B				
APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CURRÍCULUM PARA UNA ENSEÑANZA PERSONALIZADA DEL ÁREA DE C (PIN-047/02)					
NIF:					
Proyecto (Refº):					
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CARABELAS				
Localidad:	PALOS DE LA FRONTERA				
Provincia:	HUELVA	Coste Proyecto:	3000 euros	Subvención concedida:	3000 euros
		% financiación:	100%	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	CONEJO RUIZ, FRANCISCO 30497034T				
ENSEÑAR DESDE LA PRÁCTICA CON LA ENERGÍA SOLAR (PIN-102/02)					
NIF:					
Proyecto (Refº):					
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FERNANDO III EL SANTO				
Localidad:	PRIEGO DE CÓRDOBA				
Provincia:	CÓRDOBA	Coste Proyecto:	2000 euros	Subvención concedida:	2000 euros
		% financiación:	29%	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	CÓRDOBA MEDINA, EUSEBIO RAMÓN 25329192M				
EL ORDENADOR EN EL AULA DEL MEDIO RURAL (PIN-009/02)					
NIF:					
Proyecto (Refº):					
Centro:	COLEGIO PÚBLICO RURAL ATALAYA				
Localidad:	ANTEQUERA				
Provincia:	MÁLAGA	Coste Proyecto:	2118 euros	Subvención concedida:	2118 euros
		% financiación:	100%	Plazo realización (años):	1

Coordinación:	GARRIDO TORRES, MARÍA ANTONIA
NIF:	28404750A
Proyecto (Refº):	OTRAS FORMAS DE ACERCARNOS AL CÓDIGO ORAL Y ESCRITO (PIN-005/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA VIRGEN DEL MONTE CAZALLA DE LA SIERRA.
Localidad:	SEVILLA
Provincia:	SEVILLA
Coste Proyecto:	1941,36 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	1941,36 euros
Plazo realización (años):	2
Coordinación:	GIL MORALES, PABLO ANGEL
NIF:	31403618Q
Proyecto (Refº):	APLICACIÓN DE DIFERENTES ESTILOS DE ENSEÑANZA BASADO EN LA TECNICA DE BUSQUEDA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS MODULOS PROFESIONALES DE CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES EN ANIMACION (PIN-217/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LAS SALINAS
Localidad:	SAN FERNANDO CADIZ
Provincia:	CADIZ
Coste Proyecto:	2033,6 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	2033,6 euros
Plazo realización (años):	2
Coordinación:	GÓMEZ FERRETE, RAÚL
NIF:	2858103-3Z
Proyecto (Refº):	LA ALFABETIZACIÓN EN NIÑOS ABSENTISTAS DE ETNA GITANA (PIN-073/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA BARBURU DOS HERMANAS
Localidad:	SEVILLA
Provincia:	SEVILLA
Coste Proyecto:	2000 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	2000 euros
Plazo realización (años):	2
Coordinación:	GONZALEZ ROMERO, ANTONIA
NIF:	24883635G
Proyecto (Refº):	AULAS COMPARTIDAS (PIN-199/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GREGORIO MARAÑÓN CALA DEL MORAL (LA)
Localidad:	MALAGA
Provincia:	MALAGA
Coste Proyecto:	1620 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	1620 euros
Plazo realización (años):	2
Coordinación:	GARCIA RODRIGUEZ, JOSÉ
NIF:	25303551D
Proyecto (Refº):	UNA NUEVA FORMA DE APRENDER A LEER Y ESCRIBIR (PIN-019/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOPEZ MAYOR
Localidad:	VILLANUEVA DEL TRABUCO
Provincia:	MALAGA
Coste Proyecto:	732 euros
% financiación:	100%
Plazo realización (años):	2
Subvención concedida:	732 euros
Plazo realización (años):	2

Coordinación:	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ÁNGEL VÍCTOR	INFANTES DELGADO, ALFONSO
NIF:	27521922F	25920047J
Proyecto (Ref):	INFORMÁTICA E INTERNET APLICADOS AL AULA (PIN-181/02)	EL LABORATORIO MULTIMEDIA COMO EJE VERTEBRADOR, INTEGRADOR Y TRANSVERSAL DE MULTIPROYECTOS INTERDIS (PIN-072/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALICUN-HUECIA	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSE PLATA
Localidad:	ALICUN	MENGIBAR
Provincia:	ALMERIA	JAEZ
Coste Proyecto:	1572 euros	531,3 euros
% financiación:	100%	56%
	Subvención concedida:	3000 euros
	Plazo realización (años):	2
	Coste Proyecto:	% financiación:
Coordinación:	HERRERA MARTÍN, JOAQUÍN	ISLA RODRÍGUEZ, MANUELA
NIF:	77467516C	09150880P
Proyecto (Ref):	INICIACIÓN A LOS MÉTODOS EXPERIMENTALES DE LA CIENCIA (PIN-028/02)	EN EL ZENOBIA (NOS) ANIMAMOS LEYENDO Y ESCRIBIENDO (PIN-026/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CAMPINA BEAS	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ZENOBLIA CAMPRUBI
Localidad:	HUELVA	MOGIWER
Provincia:	1200 euros	HUELVA
Coste Proyecto:	100%	3700 euros
% financiación:	100%	40%
	Subvención concedida:	1500 euros
	Plazo realización (años):	1
	Coste Proyecto:	% financiación:
Coordinación:	HONORATO MARTÍN, RAMÓN	LINARES RIVAS, ANA MARÍA
NIF:	51963640Q	24141515W
Proyecto (Ref):	VIDEO DIGITAL E INTERNET EN NUESTRAS AULAS (PIN-172/02)	PLAN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PIN-152/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA FUENTE NUEVA SAN PEDRO ALCANTARA	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ACCI GUADIX
Localidad:	MALAGA	GRANADA
Provincia:	2600 euros	3000 euros
Coste Proyecto:	100%	100%
% financiación:	100%	100%
	Subvención concedida:	3000 euros
	Plazo realización (años):	1
	Coste Proyecto:	% financiación:
Coordinación:	HUETE GALLARDO, CARMEN	LÓPEZ CRESPO, ANTONIA
NIF:	24230246E	30069751B
Proyecto (Ref):	LEO Y ME DIVIERTO. TALLER DE LECTURA (PIN-133/02)	Coeducar para convivir. (PIN-032/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN PABLO I VALDERRUBIO	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ABDERRAMAN
Localidad:	GRANADA	CORDOBA
Provincia:	2000 euros	3000 euros
Coste Proyecto:	100%	83%
% financiación:	100%	83%
	Subvención concedida:	2500 euros
	Plazo realización (años):	2
	Coste Proyecto:	% financiación:
Coordinación:	IBÁÑEZ RAPOSO, CARMEN	
NIF:	28461270N	
Proyecto (Ref):	COMUNIDAD EDUCATIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PROPUESTA DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL MARCO EDUCATIVO, FAMILIAR Y SOCIAL. (PIN-098/02)	
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RIO VERDE	
Localidad:	MARBELLA	
Provincia:	MALAGA	
Coste Proyecto:	2000 euros	
% financiación:	100%	
	Subvención concedida:	2000 euros
	Plazo realización (años):	2
	Coste Proyecto:	% financiación:

Coordinación:	MÁRQUEZ GALLARDO, CARMEN
NIF:	28578997W
Proyecto (Refº):	EDUCACIÓN DE LAS EMOCIONES (PIN-059/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JUAN DE LA CUEVA
Localidad:	SEVILLA
Provincia:	SEVILLA
Coste Proyecto:	1605 euros
% financiación:	100% Subvención concedida: 1605 euros
Plazo realización (años):	1
Coordinación:	MASEGOSA DENGRA, BONIFACIO
NIF:	24145536K
Proyecto (Refº):	ESTUDIO Y APLICACIÓN DE SOFTWARE UTILIZADO ACTUALMENTE EN EMPRESAS DE LA COMARCA (PIN-112/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA SAGRADA
Localidad:	HUESCAR
Provincia:	GRANADA
Coste Proyecto:	1700 euros
% financiación:	100% Subvención concedida: 1700 euros
Plazo realización (años):	1
Coordinación:	McKENNA GLEESON, JOSÉ IGNACIO
NIF:	44361349F
Proyecto (Refº):	LA ADECUACIÓN DE PROGRAMACIONES AL MARCO DE REFERENCIA EUROPEO (PIN-056/02)
Centro:	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Localidad:	CORDOBA
Provincia:	CORDOBA
Coste Proyecto:	1572 euros
% financiación:	100% Subvención concedida: 1572 euros
Plazo realización (años):	2
Coordinación:	MEDINA GONZÁLEZ, ROSA
NIF:	29077159F
Proyecto (Refº):	AGRUPAMIENTO FLEXIBLES. UNA PERSPECTIVA DESDE LA DIVERSIDAD (PIN-103/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DIEGO DE SIEÓ
Localidad:	ILLORA
Provincia:	GRANADA
Coste Proyecto:	3000 euros
% financiación:	100% Subvención concedida: 3000 euros
Plazo realización (años):	1
Coordinación:	MÉJIAS ROMERO, ANDRÉS
NIF:	29791484K
Proyecto (Refº):	USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PIN-013/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA ORDEN
Localidad:	HUELVA
Provincia:	HUELVA
Coste Proyecto:	1000 euros
% financiación:	100% Subvención concedida: 1000 euros
Plazo realización (años):	2

Coordinación:	MOLINA BERNALDEZ, ÁNGELA	Coordinación:	MUÑOZ PÉREZ, FRANCISCO
NIF:	28915684S	NIF:	2859824B
Proyecto (Refº):	ADECUACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA A LA REALIDAD DEL CENTRO (PIN-067/02)	Proyecto (Refº):	CREACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ACTIVIDADES MULTIMEDIA EN CIENCIAS (PIN-042/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ANDALUCÍA	Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EUROPA
Localidad:	SEVILLA	Localidad:	ARAHAL
Provincia:	SEVILLA	Provincia:	SEVILLA
Coste Proyecto:	900 euros	Subvención concedida:	471 euros
% financiación:	100%	Plazo realización (años):	1
Coordinación:	MORALES LUQUE, NARCISO	Coordinación:	MUÑOZ SANTONJA, JOSÉ
NIF:	74901563Q	NIF:	28515431P
Proyecto (Refº):	ASISTENCIA VIRTUAL PARA ALUMNADO QUE POR RAZONES DE ENFERMEDAD NO PUEDE ASISTIR AL CENTRO EDUCATIVO (PIN-039/02)	Proyecto (Refº):	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS (PIN-035/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA NÚM. 1. UNIVERSIDAD LABORAL	Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MACARENA
Localidad:	MALAGA	Localidad:	SEVILLA
Provincia:	MALAGA	Provincia:	SEVILLA
Coste Proyecto:	2850 euros	Subvención concedida:	3000 euros
% financiación:	100%	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	MÜLLER DE LOS REYES, MARÍA DOLORES	Coordinación:	ORTIZ VIDA, ALFONSO
NIF:	31616043J	NIF:	25067622Z
Proyecto (Refº):	El estudio del sector profesional en los distintos ciclos formativos en IES Polígono Sur (PIN-063/02)	Proyecto (Refº):	"Educación para la convivencia y la solidaridad" (PIN-077/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POLÍGONO SUR	Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LOS MANANTIALES
Localidad:	SEVILLA	Localidad:	TORREMOLINOS
Provincia:	SEVILLA	Provincia:	MALAGA
Coste Proyecto:	2311,87 euros	Subvención concedida:	1130,24 euros
% financiación:	100%	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	MUÑOZ MARMOL, FRANCISCO JAVIER	Coordinación:	PABÓN GUERRERO, CARMEN
NIF:	38555580J	NIF:	25559144A
Proyecto (Refº):	El viento. Influencia en los medios aéreos. terrestre y acuático. Estudio y práctica para una interpretación interdisciplinar. (PIN-164/02)	Proyecto (Refº):	Proyecto de intervención socioeducativa y desarrollo comunitario IES Polígono Sur (PIN-061/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POLÍGONO SUR
Localidad:	ALCOLEA	Localidad:	SEVILLA
Provincia:	CORDOBA	Provincia:	SEVILLA
Coste Proyecto:	2000 euros	Subvención concedida:	1581,81 euros
% financiación:	100%	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	PALMA ZAMBRANA, DOLORES	Coordinación:	PALMA ZAMBRANA, DOLORES
NIF:	25576625H	NIF:	25576625H
Proyecto (Refº):	EL BILINGÜISMO COMO MÉTODO DE INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS. (PIN-083/02)	Proyecto (Refº):	EL BILINGÜISMO COMO MÉTODO DE INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS. (PIN-083/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO	Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO
Localidad:	CADIZ	Localidad:	CADIZ
Provincia:	CADIZ	Provincia:	CADIZ
Coste Proyecto:	656 euros	Subvención concedida:	656 euros
% financiación:	100%	Plazo realización (años):	1

PIQUERAS ROLDÁN, ALFONSO 25554390X EDUCACIÓN AMBIENTAL, BASE DEL P.E.C (PIN-212/02) COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NTRA.SRA.DEL ROSARIO GASTOR (EL)	Coordinación: NIF: Proyecto (Refº): Centro: Localidad: Provincia: Coste Proyecto: % financiación:	Centro: Localidad: Provincia: Subvención concedida: Plazo realización (años): % financiación:	RUBIO PRADO, ROSA 28719964W PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y MEJORA DE LA CONVENIENCIA ESCOLAR EN EL IES SIGLO XXI (PIN-119/02) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SIGLO XXI SEVILLA SEVILLA 6800 euros 44% Subvención concedida: Plazo realización (años): 3000 euros 2
PRADO RAMÓN, ANTONIA 27173896V INTERNET COMO RECURSO DE INVESTIGACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN. (PIN-158/02) COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA OBISPO DIEGO VENTAJA OHANES	Coordinación: NIF: Proyecto (Refº): Centro: Localidad: Provincia: Coste Proyecto: % financiación:	Centro: Localidad: Provincia: Subvención concedida: Plazo realización (años): % financiación:	RUIZ GONZÁLEZ, JUAN CRISTOBAL 2377807D La interculturalidad desde la perspectiva de la Educación de Adultos. (PIN-214/02) CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS ALBUÑOL (ALBUÑOL LA RAB.-POZU.-LOS CAR.-CAST.DE HUARES-LOS CASTILLOS) ALBUÑOL GRANADA 3000 euros 100% Subvención concedida: Plazo realización (años): 3000 euros 2
PUERTAS ABARCA, JESÚS EUGENIO 28851512J TALLER DE TEATRO: UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN (PIN-050/02) COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LOPE DE VEGA ALMONTÉ	Coordinación: NIF: Proyecto (Refº): Centro: Localidad: Provincia: Coste Proyecto: % financiación:	Centro: Localidad: Provincia: Subvención concedida: Plazo realización (años): % financiación:	SAN FAUSTINO VILLAR, DIEGO 34105187M COMPARAR Y MANTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET COMO RECURSO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS T (PIN-048/02) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CAMPÍNA BEAS HUELVA 1000 euros 100% Subvención concedida: Plazo realización (años): 1000 euros 1
REBOLLEDO MUÍÑA, ROSA MARÍA 24188489X LOS GRUPOS-TALLER: PROYECTO EDUCATIVO PREPARATORIO PARA LA VIDA (PIN-099/02) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PINTOR JOSE MARÍA FERNANDEZ ANTEQUERA	Coordinación: NIF: Proyecto (Refº): Centro: Localidad: Provincia: Coste Proyecto: % financiación:	Centro: Localidad: Provincia: Subvención concedida: Plazo realización (años): % financiación:	SÁNCHEZ GUADIX, MARÍA ÁNGELES 24239526X Recuperar el afán de conocimientos de Leonardo Da Vinci en la era de las nuevas tecnologías: arte, ciencia y vida cotidiana. (PIN-142/02) SECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA GUADAHORTUNA GRANADA 1200 euros 100% Subvención concedida: Plazo realización (años): 1200 euros 2

Coordinación:	SÁNCHEZ PÉREZ, AMPARO	VEGAS GONZÁLEZ, FRANCISCO ANTONIO
NIF:	07451451A	24886091E
Proyecto (Refº):	BIBLIOTECA ESCOLAR Y ANIMACIÓN A LA LECTURA (PIN-022/02)	TUTORÍA COMPARTIDA (PIN-078/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA RIBERA	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MANUEL ROMERO
Localidad:	ALMONTE	VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN
Provincia:	HUELVA	MALAGA
Coste Proyecto:	1.500 euros	3450 euros
% financiación:	100%	86%
	Subvención concedida:	3000 euros
	Plazo realización (años):	1
Coordinación:	SIERRA FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	ZAPATA IBÁÑEZ, ADRIÁN
NIF:	27512956B	27530004Q
Proyecto (Refº):	PROYECTO INTELECCIÓN: INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS MEDIANTE ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN. (PIN-114/02)	ENSEÑANZA VIRTUAL PARA EL ALUMNADO ADULTO (PIN-157/02)
Centro:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ABDERA	INSTITUTO PROVINCIAL DE FORMACIÓN DE ADULTOS INSTITUTO PROVINCIAL DE FORMACIÓN DE ADULTOS
Localidad:	ADRA	ALMERIA
Provincia:	ALMERIA	ALMERIA
Coste Proyecto:	2632,68 euros	1500 euros
% financiación:	100%	100%
	Subvención concedida:	1500 euros
	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	TORRES SOLIS, ESCOLASTICA	TRUJILLO GARCIA, EVA MARIA
NIF:	25315480R	3203781,5B
Proyecto (Refº):	DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA A TRAVÉS DE LOS BITS (PIN-003/02)	COMPENSACIÓN DE DEFICIENCIAS Y ENRIQUECIMIENTO DEL LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PIN-086/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SANTÍSIMA TRINIDAD SIERRA DE YEGÜAS	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARLOS V LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)
Localidad:	SIERRA DE YEGÜAS	CADIZ
Provincia:	MALAGA	2285 euros
Coste Proyecto:	2990 euros	100%
% financiación:	100%	1
	Subvención concedida:	2990 euros
	Plazo realización (años):	2
Coordinación:	TRUJILLO GARCIA, EVA MARIA	TRUJILLO GARCIA, EVA MARIA
NIF:	3203781,5B	3203781,5B
Proyecto (Refº):	COMPENSACIÓN DE DEFICIENCIAS Y ENRIQUECIMIENTO DEL LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PIN-086/02)	COMPENSACIÓN DE DEFICIENCIAS Y ENRIQUECIMIENTO DEL LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PIN-086/02)
Centro:	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARLOS V LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CARLOS V LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)
Localidad:	CADIZ	CADIZ
Provincia:	2285 euros	2285 euros
Coste Proyecto:	100%	100%
% financiación:	1	1
	Plazo realización (años):	1

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se reconocen los Planes de Autoevaluación y Mejora de centros docentes para el curso 2002-2003.

La Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 2 de mayo (BOJA de 6 de junio de 2002) estableció las bases de la convocatoria de Planes Autoevaluación y Mejora de centros docentes públicos de todos los niveles de enseñanza, a excepción de los universitarios.

A la vista de las valoraciones y observaciones realizadas por la Comisión constituida al efecto, según lo dispuesto en el artículo séptimo de dicha Orden, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

RESUME

Primero. Valoración de las propuestas.

1. Reconocer como Planes de Autoevaluación y Mejora las propuestas presentadas por los centros educativos que se relacionan en el Anexo.

2. El resto de las propuestas presentadas a la convocatoria no han sido reconocidas como Planes Autoevaluación y Mejora. La Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado notificará a estos centros los motivos específicos de esta Resolución.

Segundo. Recursos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, protestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de noviembre de 2002.- La Directora General, Pilar Ballarín Domingo.